

VI. 70

K. Rector

DECLARACION DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA
DE CHILE, DON FERNANDO CASTILLO VELASCO, ANTE LOS
INCIDENTES OCURRIDOS EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEP-
CION, DIFUNDIDO POR CANAL 13

Hoy hemos vivido un mundo muy convulsionado en
nuestra Universidad,
Las diferentes unidades estudiantiles han mani-
festado su opinión con respecto a los sucesos
de Concepción. Muchos de ellos han demandado mi
opinión personal sobre los actos habidos en Con-
cepción. Es por eso que estoy ante ustedes usando
este medio de difusión nuestro para decir mi pro-
pio pensamiento sobre el problema, sin comprometer,
por cierto a nuestra comunidad universitaria que
represento en general.

He preferido redactar un documento, que voy a leer
ante ustedes, para que mis palabras queden perfec-
tamente definidas.

Dice así:

Estimo que lo ocurrido en la Universidad de Con-
cepción es demasiado grave para quedar indiferen-
te, y así, en mi calidad de Rector de la Universi-
dad, me siento obligado a hablar.

Deploro, como ha hecho un vasto sector de la ciuda-
danía, el torpe y mezquino atentado del que fuera
víctima el periodista Osses.

Pero, también deploro profundamente el allanamiento de la Universidad y el modo como fué ejecutado.

No quiero aquí entrar en debates jurídicos acerca de los alcances y límites de la autonomía Universitaria; lo que aquí ha ocurrido es algo que trasciende la autonomía misma.

Se ha faltado al respeto que la institución universitaria merece, se han desconocido sus legítimas autoridades, se ha hecho uso de la violencia, se han encadenado arbitrariamente alumnos,.

No se puede combatir la violencia con la violencia. Si un grupo de estudiantes atentó delictuosamente contra el señor Osses, debe ser castigado y si se refugian en la Universidad deben ser buscados allí.

Pero, y esto parece una regla elemental de respeto, a través de la mediación de las autoridades universitarias.

Una Universidad es una comunidad humana donde profesores y alumnos, en un ambiente de mutuo respeto y solidaridad, de independencia y de libertad se entregan al saber y buscan para sí y para la comunidad nacional el camino de la verdad integral.

Esto hace que toda Universidad, en la medida que existe y es oficialmente reconocida, sea una institución profundamente respetable y deba ser respetada.

No lo ha sido la Universidad de Concepción en este caso. Las autoridades máximas, Rector, Consejeros, no fueron consultados. Esto significa una grave merma no sólo en su prestigio sino en su autoridad.

Por estas razones considero que la medida que se tomó en la Universidad de Concepción y el modo como se llevó a cabo ha sido una medida equivocada y exesiva contra los derechos elementales que la Universidad tiene como institución, y sus autoridades como personas.

Hubo vejamen contra el periodista Osses, y es algo que todos repudiamos, pero también ha habido injusticia contra una institución de indiscutible prestigio académico como es la Universidad de Concepción. Confío en que las autoridades responsables del allanamiento tomen conciencia de éstos hechos que ninguna Universidad consciente de su dignidad puede aceptar, ya que significan aceptar algo que va contra su propio esencia.

Frente a estos hechos, yo invito a la comunidad universitaria a adoptar actitudes también nuevas, más allá de las formas habituales de enfrentamiento de los problemas. Por eso, en mi calidad de Rector quisiera proponer a la Universidad Católica diversas medidas.

Convocar a toda la comunidad universitaria para que, durante el próximo viernes, fecha de su aniversario, se constituya en sus centros y escuelas con el objeto de debatir en un nivel de seriedad y altura académica los problemas que los hechos producidos en Concepción plantean a todos los universitarios chilenos. Como culminación de dicha jornada de trabajo, esta Rectoría

convoca a una amplia reunión en el gimnasio de la Universidad, para la cual invitaremos al señor Rector de la Universidad de Concepción y a altos representantes de nuestros poderes públicos, con la finalidad de promover un amplio debate de alcance nacional acerca de la naturaleza de la institución universitaria, de sus relaciones con la comunidad nacional y de las actitudes y tareas que en este momento le caben a la comunidad universitaria nacional, en los planos que le son específicos.

Me he permitido también convocar con carácter extraordinario al Consejo Superior de la Universidad para debatir en una sesión pública los problemas que los hechos recientes plantean, y con el objeto de que dicho cuerpo fije, en su calidad de órgano representativo de las bases universitarias, la posición de esta Universidad Católica.

A través de estas acciones, y paralelamente con ellas, comprometeremos nuestro mayor esfuerzo en una labor de esclarecimiento de la opinión pública, ya que estos y otros hechos semejantes, la están llevando al falso convencimiento de que la Universidad chilena se estaría convirtiendo en refugio de delincuentes, imagen que no se compadece con la realidad de una institución cuya labor de

creación cultural, artística y científica prestigia a Chile en el seno de la comunidad latinoamericana, e incluso mundial.

Mi propósito, a través de estas acciones, es el de hacer un llamamiento a todas las Universidades, para que entreguen de manera positiva a la comunidad nacional el producto de su reflexión crítica y de su investigación científica, en una contribución que desmienta con los hechos, la falsa imagen que sobre la Universidad podría tener, hoy la Comunidad Nacional.



PATRIMONIO UC